

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL AYUNTAMIENTO DE MARCILLA CELEBRADA EL DÍA 29 DE DICIEMBRE DE 2009.

En Marcilla, siendo las 13.30 Horas del día 29 de diciembre de 2009, se procedió a la celebración de Sesión Extraordinaria en primera convocatoria, realizada en forma legal. Estando presidida por el Sr. Alcalde D. José María Abárzuza Goñi y contando con la asistencia de los Sres. y Sras. Concejales que a continuación se relacionan, con el fin de tratar, debatir y en su caso adoptar el acuerdo que proceda acerca del asunto incluido en el orden del día.

Actuando como Secretario Jesús Iriarte Aríztegui

Asistentes: D. José María Abárzuza Goñi (Alcalde-Presidente)

D. Carlos Isidro Fernández Imaz.
D. ^a Virginia Merino García.
D. Guzmán Castillejo Sarasola.
D. Román Peláez Forné Román
D. ^a María Pérez Medina.
D. Jorge Esparza Garrido.
D. Juan Carlos Pejenaute Albo.

-MODIFICACIÓN PARTIDA PRESUPUESTO CASTILLO DE MARCILLA EJECICICIO 2009.

El Sr. Alcalde explica por qué se ha tenido que hacer esta modificación presupuestaria. Debido ha que este año ha habido una bajada sustancial del interés, se ha conseguido amortizar más el préstamo que tiene el Ayuntamiento, modificándose el crédito. Destinándose una partida de chopos lo que se modifica de crédito.

D. Jorge Esparza, va a apoyar la modificación presupuestaria por el bien del pueblo. No comparte las actuaciones del equipo municipal respecto al Castillo. Pero hace dos años se firmó un convenio con el Gobierno de Navarra en el que el Ayuntamiento se hacia cargo del coste del diez por ciento de las obras del mismo, siendo de un millón de euros. Comprometiéndose a unos plazos. Para D. Jorge se trata de escurrir el bulto y poner un parche y que otros pongan el dinero. Es un parche de 24000 euros, cuando se debe más de 300.000 euros. Habría que tener una partida para el mismo. Ya se debería haber pagado los 300.000 euros y no como andamos ahora. No habría que recurro al programa."Tú eliges tú decides". Tendría que haber más interés por el dinero, como la multa que no se cobró a un empresario del polígono que ascendía a ocho mil euros. También se pregunta, porqué no se ha tratado esto en la comisión del Castillo

Para D. Jorge Esparza el Sr. Concejel de Cultura, de IU, le da lo mismo esta situación. Siendo concejal las veinticuatro horas a la semana no trabaja en cuanto al tema del Castillo. Habría que haber dotado partida de 24.000 a 300.000 euros.

El Sr. Alcalde interviene para defender la gestión de la Alcaldía. La Corporación solicitó al Ministro de Fomento el uno por ciento de las obras del Castillo. Ayuda para que el municipio pueda financiar el Castillo. Con el cambio de ministro y la llegada del actual ministro el Sr. Pepe Blanco que si recibió al Sr. Alcalde; se vuelve a hablar de la financiación. Financiación que como máximo es del diez por ciento, que tenía que

solicitar el Gobierno de Navarra al de Madrid, pero lo hace mal y el Ayuntamiento de Marcilla se queda sin nada. Ahora financiación para impuestos vecinos y para Gobierno de Navarra. El PSOE incluyó una enmienda del Ayuntamiento de Marcilla de 500.000 euros. Pero el Sr. Cervera vetó todas las partidas de Navarra. Sólo el puente de Villafranca, puente entre Milagro y Alfaro y otra partida de Tudela; salieron. El Gobierno de Navarra, en el departamento de Administración Local, ha emitido un informe sobre la posibilidad de pagar por parte del Ayuntamiento y su situación financiera. Par el Sr. Alcalde el Sr. Esparza no ha hecho nada.

Sr. Román si que tiene razón el Sr. Esparza, al decir que se trató en la Comisión. (la financiación) Pero la utilización del tema de la financiación por el Sr. Esparza es demagogia barata y ataque personal a la persona. Es un tema de rife rafe y no va entrar en descalificaciones. Hay que negociar para financiar el Castillo, que ha fecha de hoy no tiene capacidad en sus arcas municipales.

Sr. Esparza señala que en el PP de Cervera no se han votado las mociones e insiste que el PSOE tiene mayoría en el Senado y que ha sacado otras mociones. Ya que el PSOE ha sacado otros proyectos. El Sr. Alcalde insiste en que no es así. El Sr Esparza insiste en lo mismo.

Para el Sr. Esparza la planificación en el tema del Castillo ha sido cero. Después de año y medio dotar de 24.000 euros cuando se debería haber pagado 300.000 euros. Los ataques al Sr Román no son personales sino a su labor como concejal de cultura en cambió el Sr. Esparza si recibió ataques en el sentido personal.

Sr. Alcalde se ha hablado con el Sr. Ricardo y con el Secretario de Milagro sobre la conveniencia de este Pleno o de haber celebrado otro en enero. Optando por hacerlo cuanto antes. El Sr. Esparza pidió información y el Sr. Alcalde le mandó información lo más rápido posible También recuerda el Sr. Alcalde el viaje a Madrid para sacar dinero para el Castillo y cree que la actuación del Sr. Esparza es demagógica.

El Sr Esparza insiste en porqué se firma un convenio no habiendo dinero en el Presupuesto.

El Sr. Alcalde resume lo expuesto anteriormente, recordando que en Madrid ha trabajado por la financiación del Castillo. La Sra. María pregunta al Sr Esparza: ¿que ha hecho UPN, sobre el Castillo?. Para ella la postura de UPN está llena de incongruencias, pero reconoce que el Sr Esparza ayuda. El Ayuntamiento se va reunir para regularizar la situación.

El Sr Esparza no asume las irregularidades.

Se aprueba por unanimidad.

Y sin más asuntos que tratar el Sr. Alcalde levantó la sesión siendo las 14.30 horas, de todo lo cual como Secretario, doy fe.